

T

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En 18 Octubre, a 24 de Octubre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Agosto del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Desarrollo Social y Deportivo, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Ug Grays, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 21 de Noviembre del año 2025
- **Horario :** inicio 20:00 hrs término 21:00 hrs
- **Lugar y dirección :** Aeródromo el Bosque Bldo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de Desarrollo Social y Deportivo de Gobernación Godoy

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Sonia Alejandra Lanates Segura	15.897.615-3	
2	Cardina Nuevo Fuentes	13.086.100-2	
3	Karen Gloria Fuentes Loyola	15.442.002-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl